CIUDAD REAL

Julio 22 Jueves Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V. — NUM. 1.358

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

LA CLAVE DEL PROBLEMA

El precio del trigo

Que el trigo tenga siempre en el mercado un precio remunerador, ha sido en todo momento la constante y legítima aspiración de los agricultores.

¡Qué, menos puede pedirse, que la suma de esfuerzos y de sacrificios que representa la producción, dé, como resultado un rendimiento remuneratorio al capital y al trabajo, importantes elementos que en aquélla se combinan!

Es verdad, que el precio remuneratorio, no puede sujetarse á un patrón fijo é invariable, sino que entran como factores, circunstancias muy diversas y complejas. Pero no es menos cierto también, que ese precio remuneratorio es preciso señalarlo en cada momento recayendo como garantía de su eficacia, una discreta y saludable acción del Estado, mediante el manejo del Arancel.

La ley de 3 de Enero de 1907 establecía un impuesto transitorio sobre los trigos, mientras "el precio medio de los trigos en los mercados reguladores de Castilla, no exceda durante un mes de 25 pesetas los 100 kilogramos". El Real decreto de 23 de Junio de 1911, restablece el impuesto transitorio, por haber descendido el último mes de 25 pesetas los 100 kilogramos. Es decir, que el Estado defendía un precio remunerador del trigo.

En 15 de Agosto de 1914, se dictó una Real orden, disponiendo que se restablezcan los derechos de Arancel de trigos y harinas, cuando el precio descienda durante un mes de 29 pesetas los 100 kilogramos.

En esta última disposición ministerial, aparece también el Estado protegiendo el precio remunerador, que lo señala aproximadamente en 51 reales la fanega.

Al discutirse la ley de subsistencias en el Congreso, en la sesión celebrada el 5 de Febrero último, el señor Conde de Gamazo, con laudable previsión, demandaba esa defensa del precio remunerador, cuya necesidad, se veía precisado á reconocer el propio señor ministro de Hacienda. ¡Como que es la clave y el fundamento del problema!

Y sin embargo, en la Real orden que acaba de dictarse se deja completamente indefenso el precio remunerador para el momento en que se recoja la cosecha, que es el instante de mayor interés, sobre todo para el modesto labrador.

En efecto: en el penúltimo de los considerandos de la indicada disposición, se dice:

«Considerando que es necesario resolver el problema de un modo transitorio, ya que la resolución relativamente definitiva no puede dictarse hasta que llegue el pleno período de ventas de cereales de la nueva cosecha y se pueda juzgar acerca del importante extremo del precio remunerador».

Es decir, que se aguarda al mes de Septiembre, para fijar y defender el precio remunerador que ha de tener el trigo, sin garantizar, que entonces, con la baja natural por la abundancia de trigo nacional y extranjero que habrá en el mercado, descienda á precio más ínfimo, del que se señale luego como precio remunerador.

¿No hubiera sido lo más lógico, que aunque no de una manera definitiva, se hubiera calculado con los datos que ya existen, un precio remunerador, y haberlo defendido, garantizando su existencia, para que tuviera realidad al recogerse la cosecha?

He aquí, uno de los puntos principales, por lo que urge que la Real orden de 15 de Julio no prevalezca.

CENTENARIO DE CERVANTES

UN CONGRESO NACIONAL

Hoy inserta la *Gaceta* el siguiente Real decreto, precedido de larga exposición:

«Conformándome con lo propuesto por el ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Con objeto de contribuir á la celebración del tercer Centenario de Miguel de Cervantes Saavedra, se reunirá en Madrid un Congreso nacional de Educación protectora de la infancia rebelde, viciosa y delincuente.

Art. 2.° Este Congreso, el cual serán invitadas todas las instituciones y Sociedades que se ocupan en los problemas sociales, tendrá por objeto el estudio de los que especialmente se relacionan con la rebeldía y la delincuencia juvenil, pudiendo adherirse al mismo cuantas personas deseen contribuir al esclarecimiento y solución de estos problemas.

Art. 3.° Queda encargada de los trabajos preparatorios de este Congreso, la Comisión asesora de Reforma tutelar y Acción educadora, que funciona en el ministerio de Gracia y Justicia, la cual designará á las personas que con el carácter de secretarios hayan de auxiliarla en el desempeño de su cometido.

Art. 4.° El ministro de Gracia y Justicia, dispondrá lo necesario para que la Comisión organizadora cuente con los recursos indispensables para el desempeño de su cometido.»

BARCO GLORIOSO

La "Numancia,,

La Junta provincial de la Liga Marítima de Cartagena, ha redactado y distribuído entre diversos organismos y entidades de España una circular, que dice lo siguiente:

«La veterana «Numancia», la heróica nave vencedora en el Callao, va á ser vendida en pública subasta, sin consideración á su gloriosa historia.

Los españoles amantes de la Marina, debemos impedir esa profanación que nos avergüenza.

Ninguna nación olvida á sus viejos barcos que, como la «Numancia», representa memorables páginas de nuestra Historia. Inglaterra los convierte en Asilos flotantes, donde los futuros ciudadanos se educan en el santo amor á la Patria.

Acudamos nosotros ante las gradas del Trono, y pidamos reverentemente á Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), que sea respetado el venerable casco de la «Numancia» y transformado en asilo de huérfanos de las clases subalternas de la Armada.

Rogamos á usted que en nombre de esta Corporación se dirija, bien telegráficamente ó por carta, antes del día 25 del corriente, al excelentísimo señor mayordomo mayor de Su Majestad, suplicándole haga llegar hasta nuestro augusto Monarca, el vehemente anhelo de todos los buenos españoles, de que no sea desguazado ese glorioso barco, y se dedique á Asilo de huérfanos, como digno epílogo de su ejemplar historia.»

MADRID

"Los intelectuales,,

De nuevo vamos á echar este articulejo á «intelectuales». Uno de ellos, y por cierto de los que con honor y con verdad pueden llamárselo, ha tenido la flaqueza de escribir una croniqueja en la que dice que hay gente á quien le crispa los nervios oir hablar de «intelectuales» que son, según él, unos excelentes señores que desdeñan los lugares comunes y discurren con la propia cabeza y no usan ni abusan del patriotismo barato ni del clasicismo de pacotilla. Por lo pronto, este intelectual que pertenece á la *creme* de la clase, empieza por desdeñar los lugares comunes trayendo á cuento lo del «horror á la funesta manía de pensar», falso tópico que le han colgado siempre al claustro de la Universidad de Cervera los escritores morrionescos.

Peró todo eso es hablar por hablar. No hay nadie, absolutamente nadie que se ponga nervioso por los «intelectuales». Hay, sí, muchos que tienen por insoportable la pedantería, el tono doctoral, y las formas de perdonavida de algunos que se lo llaman. Intelectual fué Costa y nadie combatió porque lo fuera al polígrafo aragonés. Intelectual fué Benot, y nadie le dijo nada por intelectual á D. Eduardo. Al mismo Giner de los Ríos ¿quién lo combatió por intelectual? Los *nuevos intelectuales* sí que inspiran en algún caso horror, pero el sentimiento que generalmente despiertan es muy diferente; fluctúa entre la repulsión y el desdén, que desdén y repulsión inspiran los que aparecen mirando á todos por encima del hombro, y declarándose ellos dioses de la intelectualidad cuando apenas tienen la categoría de carros de mudanzas de ideas extrañas, que si aciertan á imprimirles sello personal, resultan extravagantes.

¿Cuándo se ha observado un exclusivismo como el de esos señores? En todo tiempo los enemigos han reconocido á sus adversarios todas sus nobles cualidades. Ahora no sucede eso. Para los «intelectuales», todo lo que no es ellos, cosa de ellos ó sometida á ellos, en filosofía, en literatura, en arte, en política, es... una zapatilla vieja. El evangelio han de escribirlo, Pérez, Ortega, Zulueta el joven, ó el pontífice de la extravagancia Unamuno, ó bien los que elogian á estos ó son por ellos elogiados. Porque eso sí, resultan unos grandes artistas del bombo y se dan cada bombazo que tiembla el misterio.

No hay, cronista amigo, repulsión hacia los que piensan, ni aun hacia los que no piensan derechamente. La hay hacia los que se figuren que piensan cuando desatinan ó que son originales cuando sueltan alguna extravagancia, y que además, tratan de imponer, con los procedimientos del baratismo literario, sus desatinos y sus extravagancias á todo el mundo. Yo no sé si el nombre de Ramón Menéndez Pidal le dirá á un gacetillero más ó menos de lo que pueda decirle á un mozo de café, pero desde luego hay mozos de café de mejor sentido y más intelectuales que algunos «mozos» del intelectualismo. ¡Hay cada Ramoncito...!

MIGUEL PEÑAFLOR.

Figuras de la guerra



GENERAL AMEGLIO QUE MANDA EL EJÉRCITO ITALIANO QUE OPERA CONTRA EL TISOL

TRIBUNA LIBRE

Loadas iniciativas

A la feliz iniciativa del distinguido presidente del Casino D. Sacramento Hidalgo se debe que sean socios honorarios de dicho Centro de recreo los respetables señores gobernador civil y militar, presidente, fiscal, magistrados, teniente fiscal y secretario de la Audiencia, juez de Instrucción y teniente coronel de la Guardia civil.

De hecho lo son los dignísimos jefes y oficiales del Batallón de Reserva de Ciudad Real y Cuadro de Reclutamiento de esta Zona, amén de otros señores que ocupan elevados cargos populares.

Con el aplauso que se merecen han sido recibidas tales iniciativas por los numerosos individuos que integran la Sociedad del Casino.

Uno el mío tan sincero como expontáneo. En un casino tan importante como el nuestro se imponen tales distinciones, indicadoras de un estado educativo superior y de una vida próspera en el régimen financiero.

Pero como en la distribución de mercedes y honores es precisa la equidad yo me permito rogar á la distinguida Junta directiva, á su perspicaz presidente, y especialmente á Pepe Cruz, el activo procurador que tan á maravilla reparte los billetes gratuítos de ferrocarril que la Compañía prodiga desinteresadamente á ciertos funcionarios del Estado, que amplíen esos nombramientos de socios honorarios y se acuerden de los jefes de las otras dependencias oficiales, de los dignísimos individuos titulados que en ellas sirven y de los directores de la Prensa local para que no resulten solo favorecidas la balanza de la Justicia y la espada de Marte.

Y después de esta súplica que no dudo será bien acogida réstame dar las gracias á quien sin mi conocimiento háme dado de alta en la Sociedad, por haberme hecho objeto de una señalada distinción porque distinción y no otra cosa es acordarse de uno para evitarle un caso de *tifus* aquí, en el Casino, donde á diario pasan sin ser socios viajantes de comercio, comisionistas de abonos, inspectores de seguros, campesino, adinerados y cuantos les viene en gana.

DR. CHITRAGRIVA.

De nuestro servicio

La guerra en Europa

Alemania

Mirando al porvenir

El Consejo Federal del Imperio ha comenzado á reglamentar el empleo de los cereales de la última cosecha. Sus decisiones han sido publicadas por una ordenanza del canciller del Consejo herr Delbrück y acaban de aparecer en el Boletín oficial.

Según ese Reglamento, las cosechas de trigo quedan acaparadas, todas, por cuenta del Estado. El propietario es un simple guardián de ellas y se halla obligado á vigilar por su conservación. Solamente, atendiendo á su propia subsistencia y á la de su familia, se le designa una cantidad mensual de harina de ochocientos gramos por cabeza.

Para el reparto general, el Consejo ha introducido una modificación importante. El pasado invierno se había constituído una Sociedad de Guerra encargada de la distribución de harina y grano, pero tropezó con grandes dificultades en granjas y depósitos; por defectos de organización. Hoy con menos rigor oficial y militar que el que entonces preponderaba, se ha encomendado este cargo á una comisión civil, que practica las compras y el acaparamiento dentro de una economía completa, sin trabas gubernamentales para la distribución equitativa basada en el consumo probable.

Además, Alemania, aleccionada por la experiencia y dedicando un interés preferente á esta cuestión vital de los cereales, base esencialísima para la prosecución de la guerra, ha estudiado la manera de organizarla hasta el último requisito. Estableciendo un centro director que la encauce y desenvuelva debidamente, ha abierto una oficina Imperial de cereales, bajo la dirección del citado canciller Delbrück, quien ampliamente se ocupa de la sección administrativa y de la sección comercial.

Administrativamente, esta oficina imperial comprenderá, al mismo tiempo que un director, diez y seis apoderados del Consejo Federal, de ellos cuatro para Prusia, dos para cada uno de los diversos Estados; así como infinito número de representantes de las de la agricultura, del comercio y de la industria alemanas.

En su parte comercial, dicho centro tendrá las mismas atribuciones que una Sociedad anónima, con su Consejo de Administración, presidente y veinticuatro miembros, de los cuales siete representarán los Estados del Imperio, siete la agricultura, siete las grandes ciudades de Alemania y tres el mundo industrial.

Este grupo es el que sustituye prácticamente á la anterior y célebre Sociedad de Guerra para la distribución de cereales. Ella es la que va á encargarse en lo sucesivo de fijar el precio mínimo del trigo, el coste de la harina y los gastos de recolección y almacenaje.

La administración estará facultada, además de las atribuciones contenciosas de que disfruto, para reglamentar toda cuestión relativa á la ejecución de los acaparamientos, y en caso de conflicto entre el presidente y los apoderados, el Consejo Federal en pleno se reservará el derecho de arbitraje.

Como vemos, Alemania prevé en cuanto cabe el delicado problema de sus subsistencias. Por el carácter de sus medidas y la intensidad de sus prevenciones, reconócese que trata de prolongar la lucha, que la guerra será aún muy larga, confiando el Imperio en la superioridad de sus arma.

En otras órdenes, se observa análogo sistema de monopolios para las dificultades del porvenir.

En algodón, por ejemplo, el Gobierno sajón ha prohibido la fabricación de telas, con el fin de reservar esta primera materia para la fabricación de explosivos. Igual procedimiento se sigue en otros Estados de la Confederación, resultando un monopolio general de esta fibra para las necesidades de la guerra.

Alemania, sin embargo, se provee de algodón en abundancia por Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega. Estos países que hace un año importaban, á lo sumo, de 30 á 40.000 bales cada uno, han recibido durante el tiempo que duran las hostilidades de 400 á 700.000 (Holanda y Suecia), proporción exagerada que recientemente ha hecho decir á lord Robert Cecil, en la Cámara de los Comunes, que Inglaterra se verá obligada á prohibir la importación de algodón en los países neutrales si éstos no impiden su reexportación á Alemania.

Otra de las penurias aparentes es el cobre, y, no obstante, Berlín acaba de emitir un empréstito de 288 millones de marcos para comprar centrales eléctricas, y sólo en las canalizaciones de estos establecimientos se recogerán alrededor de 54 000 toneladas.

De este modo se previene Alemania contra las contingencias del porvenir, afrontando con todos sus esfuerzos los graves problemas de la guerra.

BARÓN VON GOLTZ.

Francia

Los mutilados de la guerra

I

Algo llevo dicho, aunque no todo lo que el asunto merece, ni mucho menos, sobre los caritativos esfuerzos y las generosas iniciativas de la gran masa del público francés, y muy especialmente de los católicos, para venir en ayuda de los niños que han perdido á su padre en los campos de batalla.

Sin duda alguna, de todas las víctimas de la guerra, éstas son las más interesantes, no tanto por tratarse de seres indefensos, incapaces de valerse por sí propios para afrontar las luchas de la vida, privadas del apoyo paterno en la edad en que más lo necesitan, cuanto por ser los más irresponsables de todo y los que menos cuenta tienen que dar á Dios de la tremenda catástrofe cuyas dolorosas consecuencias pesan sobre ellos más que sobre nadie.

Pero después de los huérfanos de la guerra, los que con más derecho reclaman la protección y la solicitud de sus conciudadanos, son los mutilados, los cientos de miles de jóvenes que en los umbrales mismos de la vida, tienen que decir adios á todas las esperanzas con que éstas les sonreía y arrastrarse como seres inútiles, privados de los ojos, de un brazo, de una pierna, siendo objeto de la conmiseración universal, é imposibilitados la mayor parte de ellos de ganarse la subsistencia.

El estado de la postración y de desaliento de que deben hallarse poseídos muchos de esos infelices, lo pinta al vivo esta frase, que he oido de labios de una Hermana de la Caridad. Asistiendo en una ambulancia á un joven oficial al que acababan de cortar las dos piernas, la buena religiosa, tratando de consolarle, le enaltecía el mérito del sacrificio, le invitaba á ofrecer á Dios sus sufrimientos, y le añadía: «Dios le dará fuerzas para llevar su cruz, que en el fondo es cruz gloriosísima, pues todos los que le vean en ese estado, y sepan como perdió sus miembros, le saludarán respetuosamente como á un héroe».

—Sí, Hermana, respondió el herido; eso pasará al principio, mientras dura la fiebre de la guerra: por espacio de tres meses seré un héroe, y el resto de mi vida no seré para todos los indiferentes con quien me cruce por las calles más que un *cul de jatte*». Dejo la frase en francés porque realmente ignoro cuál es la equivalencia en español de esa locución tan expresiva en lengua francesa.

Para reanimar contra esas ideas negras y contra ese pesimismo tan explicable y tan natural en el fondo, han emprendido Mauricio Barrés, con la actividad y el ardor que le caracterizan, su vigorosa campaña en favor de la creación de una «condecoración para los mutilados,» campaña en la que le secundan muchas notabilidades, como Enrique Ingadeur Prat el diputado por Versalles, Bouge Imucral, y tantos otros de no menos notariedad.

No se trata, por supuesto, de una recompensa, sino de un derecho. La nueva cruz no se deberá á la firma de un ministro: brotará ella sola, automáticamente, puede decirse, en la solapa de todo mutilado, el cual le bastará exhibir el certificado del médico de su amputación, para que en el acto se le extienda el diploma, autorizándole á colocar sobre su pecho una insignia que diga á todas las gentes: «Este hombre no ha sido victima de un vulgar choque de automóvil, ó de un inglorioso accidente de caza: el miembro que le falta lo ha ofrecido en el altar de la Patria.»

No hay duda que la idea es excelente y se tiene por cierto que Millerand, cuya disposición de espíritu es harto conocida, accederá con grandísimo gusto á esta exigencia de la opinión, dando á los mutilados una compensación moral, á lo que son bien acreedores.

Y así; Francia poseerá, por caso raro, una condecoración que, siendo honrosísima, no será solicitada por nadie, y que en ningún caso podrá deberse al favoritismo.

A esa compensación moral irá aneja una indemnización material, votada ya por las Cámaras, la pensión de un franco y setenta céntimos que percibirán durante toda la vida los mutilados, sin perjuicio de lo que pueden cobrar por otros conceptos.

Con ser tan mínima la retribución, claro está, visto el número aterrador de amputados (¡y los que vendrán!) que recargarán los presupuestos en muchísimos cientos de millones, sin que por eso resuelva radicalmente el problema pues el mutilado que no cuente con otros recursos y que no pueda buscarlos en el trabajo, poco podrá hacer con menos de siete reales al día.

Para completar esa suma, y asegurar á los amputados todo el bien estar posible se ha fundado la gran «Federación Nacional de los mutilados de los ejércitos de tierra y de mar», cuyo funcionamiento se explicará más adelante.

En este particular se ha procedido de modo diametralmente opuesto que con el problema de los huérfanos.

El esfuerzo en favor de éstos se ha dispersado por toda Francia, desde París, hasta la última aldea. Las asociaciones para fundar orfanatrofíos, ó atender en otra forma á los que se han visto privados de sus padres por causa de la guerra, se han multiplicado hasta lo infinito, y se cuentan por miles, unos confesionales, otros profesionales, otros simplemente regionales ó locales, y cada uno arbitrando fondos por su cuenta á invirtiéndolos en una obra determinada.

Para los amputados todo lo contrario. Procurando centralizar el esfuerzo, no se ha fundado hasta ahora, ni se piensa fundar en adelante, más que esta Federación. A lo sumo lo que se hará, cuando la obra funcione normalmente, es ampliarla á provincias, fundando sucursales, pues hoy por hoy la acción se limita exclusivamente á París.

Su constitución, sus métodos de procedimiento, y los resultados que hasta ahora lleva obtenidos, merecen explicarse con alguna detención.

FRANCISCO MELGAR.

París, Julio 1915.

España se prepara

Ningún país de Europa se adelantará á España en la misión de pedir la paz

El corresponsal telegráfico de «La Vanguardia» en Madrid comunica á este periódico las siguientes interesantes impresiones:

"Estábamos angustiados sin encontrar ni un asunto medianamente interesante para la cotidiana labor; habíamos recorrido los centros oficiales sin obtener ninguna noticia. acaso por estar en vísperas de otras de importancia según lo que se susurra, relacionadas con la actitud de la gente del litoral, y cuando comenzábamos á tener que confesar nuestra derrota, la casualidad esa caprichosa señora, Providencia, en ocasiones, de los periodistas, vino á nosotros en forma de un alto personaje, conocer de la político española, en sus más hondos secretos. No hablamos, porque no nos importa, del tiempo que permanecerá el Sr. Dato en el Poder, sino de algunos rumores circulados y que son objeto de diversos comentarios.

Para nadie constituye un secreto que se activa la instrucción de los reclutas, mientras las fábricas nacionales construyen en abundancia pertrechos de guerra. Sin embargo de ello ha dicho nuestro interlocutor—nunca nos hemos hallado más lejos de pensar en bélicas aventuras, ya que todos esos aprestos no tiene finalidad que el colocarnos en condiciones para que nuestra voz sea mejor escuchada al solicitar la paz entre los combatientes. España, por su historia, por el prestigio de nuestro monarca y por el mantenimiento absoluto de nuestra neutralidad, es la más autorizada para hacer un llamamiento á los pueblos hermanos á fin de que cese el derramamiento de sangre. Lo difícil es determinar el momento en que

dì ha gestión debe comenzar; sin que quepan suspicacias por parte de ninguno de los combatientes, ya que el móvil inspirador de ello es solo un sentimiento humanitario.

Al igual que en la vida social, al que se presenta bien portado y correcto en su trato, poseyendo desahogada posición, se le suele atender con mayor preferencia y distinción que al que no posee tales preeminencias, así también á las naciones conviene que se presenten airosas, en posesión de un crédito colectivo, para que sus demandas sean escuchadas con mayor agrado y complacencia. Estas razones son las que han impulsado al presidente del Consejo y á sus ministros para ir gradualmente, gallardamente, haciendo acopio de energías que sirvan de corte de honor al ramo de olivo que desean ofrecer.

Ignoro cuando será el día feliz en que brille la esperada aurora, pues eso no se puede precisar, porque mientras existe quien juzga el plazo muy próximo, otros suponen que aun nos hallamos en la primera etapa del sangriento conflicto; pero lo que desde luego puedo asegurar es que ningún país de Europa, se adelantará á España en la nobilísima misión, ya que á ella principalmente, por su personalidad, comparada con las demás que permanecen neutrales, le está confiada.

Saludamos amablemente al ilustre comunicante, y nosotros, sabiendo que tiene fundados motivos para hallarse en posesión de la verdad, trasladamos estas impresiones á las cuartillas, creyendo, con su contenido, servir la natural ansiedad.

Junta de protección á la Infancia

Y REPRESIÓN DE LA MENDICIDAD

11.ª lista de suscriptores para el sostenimiento del «Comedor de Caridad y Refugio Nocturno» para los pobres.

	Ptas.	Cts.
IMPORTAN LAS ANTERIORES..	820	25
Excmo. Sr. Conde de la Cañada.	2	00
D. Enrique Sánchez Cantalejo..	5	00
» Ignacio Guasp Duboú........	2	00
» Francisco Giménez Mulleras.	1	00
» Higinio del Cerro y Cerro....	1	00
» Ludovico Barrera Montenegro	1	00
D.ª Rogelia Franco Alonso.....	2	00
D. Antonio Segura Penalva	1	00
X..................................	2	00
D. Epifanio José Pasalodos.....	1	00
» Luis Peñalver Balcázar......	1	00
» Carlos Peñalver Balcázar....	1	00
» José María Sarachaga Ballesteros........................	0	50
» Félix Mulleras y García.....	0	50
» Antonio Prado y Cejuela....	1	00
» Jacobo Maldonado y Maldonado............................	1	00
» Alfonso Hernández González	1	00
» Enrique García del Moral...	1	00
» Alfredo Bousinet y Aguila...	1	00
» José Roldán y Ruiz.........	1	00
» José García González.......	1	00
» Hipólito Juan...............	3	00
TOTAL..........	851	25

NOTA.—Las personas que no hayan recibido la circular de la Junta con el boletín de suscripción y tengan gusto en contribuir á esta obra de verdadera caridad, pueden suscribirse, dirigiéndose al señor gobernador civil.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22-3'50 t.

Pesca luso-española

El Sr. Dato ha entregado á la Prensa una nota oficiosa en la que se consigna haber terminado sus tareas la Conferencia internacional de pesca, la cual ha facilitado á los gobiernos portugués y español valiosos elementos de información dignos de tenerse en cuenta al concertarse el futuro convenio.

Dato y Lema

El presidente ha conferenciado esta mañana por teléfono con el ministro de Estado.

Dice Dato

Contestando á las censuras que le dirige un periódico por no haber publicado en su tiempo el nombramiento de Marina para el cargo de jefe de operaciones en Marruecos como ahora se ha efectuado con Jordana, ha dicho Dato que el periódico aludido se ha olvidado de que los conservadores no hicieron tal nombramiento.

Refiriéndose al conflicto náutico mostróse bien impresionado.

Discordias intestinas

Con Sánchez Guerra han conferenciado el gobernador y el jefe de los conservadores valencianos acerca de las diferencias existentes en el seno de dicha agrupación política.

El pleito no será fallado hasta que regrese Sánchez Guerra de San Sebastián y cambie impresiones con el alcalde de la ciudad del Turia.

Las Cámaras de Comercio

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que las Cámaras de Comercio exijan á sus adheridos el puntual abono de sus cuotas obligatorias.

Raterías

En el convento de RR. PP. Paules de Chamberí han sido capturados por la policía previamente avisada tres rateros que habían escalado las tapias del huerto.

Los cacos declaráronse autores de precedentes raterías.

En la Audiencia

De ayer

Ayer tarde se celebraron dos juicios; uno del Juzgado de Infantes contra Manuel Yañez, por lesiones; defendiendo al procesado el letrado Sr. Martínez, y otro del juzgado de Alcázar contra Máximo Gómez y otro, por disparo y lesiones.

De la defensa estaban encargados los letrados Tres. Calatayud y Martínez.

Tanto el representante del ministerio público, como los defensores, sostuvieron en sus informes los puntos de vista mantenidos en sus conclusiones provisionales.

De hoy

Esta mañana se celebraron los tres juicios, de que dimos cuenta á los lectores en nuestro número de ayer.

Las partes sostuvieron sus conclusiones no ocurriendo incidente digno de mención, quedando todos conclusos para sentencia.

Señalamientos

Juzgado de Alcázar.—Contra Andrés Panadero y otro por disparo y lesiones, fiscal Sr. Olmedo, abogados Sres. Peñuela y Lorente.

Del mismo Juzgado.—Contra Juana Cortés y otro, por ejercicio ilegal de profesión, fiscal Sr. Olmedo, abogado señor Calatayud, procurador Sr. Sancho.

Del mismo juzgado.—Contra Miguel Ibañez, por hurto, fiscal S. Olmedo, abogado Sr. Alcázar, procurador Sr. Cortés.

Cese

Con dirección á su nuevo destino, ha salido el digno funcionario, que hasta ayer fué teniente fiscal de esta Audiencia D. Pelegrín Benito Landa.

Crónica de sucesos

Bañándose perece ahogado

El joven de 26 años Tomás García, que reside en la provincia de Salamanca, se encontraba pasando una temporada en Villarrubia de los Ojos, con unos parientes suyos.

Ayer tuvo Tomás la idea de ir á bañarse, á los baños conocidos por Las Lagunillas, y en efecto, así lo hizo.

Sin duda alguna Tomás García no sabia nadar, le arrastró la corriente y sin que nadie lo viera, el infeliz joven pereció ahogado.

El juez municipal de dicho pueblo, fué uno de los primeros que vieron el cadaver flotar sobre las aguas.

!Oh la medicina!

Ello ocurrió, en Puerto-Lápiche; y fué que Emilio Martínez Martínez y su consocio Antonio Moreillo, el primero de Sevilla y el segundo de Madrid, se dedicaban á la *fabricación de medicinas* para toda clase de enfermedades.

Las tales medicinas y específicos eran hechos, con fuchina, otros con bicarbonato, y otros sal... común (no con salsa).

Una vez terminada la fabricación los específicos salían á la venta, y como es natural, muchos incautos eran timados.

Pero he aquí, que la benemérita del citado pueblo se enteró del asuntejo, detiene á los *célebres doctores,* los entrega al juez correspondiente, y ahora resulta que no hay medicina que pueda curar á ellos de la grave enfermedad que padecen.

Un hombre herido

Antonio Alarcón Ruíz, de 64 años de edad, y vecino de Villahermosa, se dirigía á su domicilio, cuando salió á su encuentro su convecino Juan Castel Roble y sin que mediara palabra alguna, le hizo un disparo de revólver al Antonio.

La benemérita de dicho pueblo detuvo al agresor.

Según dictamen facultativo, la herida causada por el disparo es de pronóstico reservado, y está situada en una mano.

Incendio

En el quinto Carrancón, del término municipal de Torrenueva se ha producido un incendio de bastante importancia.

La finca incendiada, es propiedad de los señores Biola, vecino de Valdepeñas.

Han sido pasto de las llamas 100 fanegas de candeal, 200 de cebada y unas 12 hectáreas de terreno.

Las pérdidas se calculan en unas 4 ó 5.000 pesetas.

Por los trabajos llevados á cabo por la guardia civil, dicen que el siniestro ha sido casual y no intencionado como en un principio se creyó.

LAS LUCHAS DE AHORA

HUELGA MINERA EN PUERTOLLANO

Cuatrocientos obreros parados

Ayer estuvo en esta una comisión de mineros de la sociedad de resistencia «La Precisa», con objeto de dar cuenta al gobernador de las pretensiones de los obreros de la mina San Francisco y de la actitud adoptada por la dirección y Consejo administrativo de dicha mina.

También vinieron con el mismo propósito el ingeniero director de la mina don Antonio Cordero, y el accionista y representante de la citada sociedad minera D. Enrique Martínez.

A estos señores acompañó en su entrevista con nuestra primera autoridad, el legrado Sr. Pasalodos.

En el Gobierno civil

Auuque en este centro oficial se guarda absoluta reserva, siempre que surgen esta clase de conflictos, cosa con la que, respetando la autorizada opinión del gobernador civil Sr. Rodriguez, no podamos estar conformes los periodistas, nosotros que para eso pretendemos merecer el nombre de tales procuramos, y casi siempre con éxito, averiguar parte á toda la verdad, pese á esas reservas y á esos silencios, unas veces tomando nota de quién entra y quién sale, otras de la premura de una orden, del gesto de uno que estuvo á conferenciar, de la charla en una tertulia de forasteros en el Casino...

Ayer el señor gobernador civil, cuando llegó nuestro reporter estaba ocupadísimo, hoy también muy ocupado. Media hora de espera, unos minutos más, y al fin la decisión de no perder la mañana en balde.

Teníamos noticia desde ayer tarde, minutos después de salir nuestra edición, de lo que sucedía en Puertollano.

Sabíamos que el señor gobernador civil había conferenciado con los obreros de La Precisa y con los representantes técnico y administrativo de la mina San Francisco.

A una y otra comisión escuchó el señor Rodríguez con igual solicitud y á ambas por igual les hizo manifestaciones semejantes.

Suponemos que haría constar el señor gobernador su decidido propósito de permanecer neutral en estas cuestiones, como hizo en veces anteriores, limitándose á garantizar la libertad del trabajo y el respeto á la propiedad.

¿Consejos? Los que dicta el buen sentido, y más si como acontece á nuestra primera autoridad concurre en quien los dá la circunstancia de pertenecer brillantísimo y competente cuerpo de ingenieros.

Antecedentes

Hace algún tiempo, los obreros de la mina de San Francisco solicitaron de sus jefes una pequeña participación en las utilidades.

La citada empresa minera accedió en parte á lo solicitado, teniendo en cuenta que era mayor la producción.

Se evitó el conflicto concediendo en las utilidades á los obreros un cinco por ciento.

Pasó algún tiempo, y no hace mucho otra vez demandaron de la expresada mina una mayor participación en las utilidades, apoyando su pretensión en la enorme demanda que había ocasionado la guerra, hasta el punto de haber sido preciso montar algunos relevos de mineros-picadores, en las horas de la noche.

Ya entonces contaban estos obreros, si no estamos equivocados, con la solidaridad de los demás mineros de la cuenca, que también formularon á sus respectivas empresas la misma petición.

En el Gobierno civil no se nos dijo nada. La eterna reserva, pero nosotros también averiguamos lo que sucedía, y aunque no con la extensión de ahora oportunamente dimos cuenta de ello al lector.

Por fortuna también pudo evitarse el conflicto, y no dejó de trabajarse en las minas, porque las empresas concedieron á los obreros el quince por ciento de utilidad.

Se paralizan los trabajos

Un mes ha transcurrido ó poco más desde que los mineros de Puertollano obtuvieron las ventajas que hemos referido.

¿Qué piden ahora? A lo que parece los obreros de la mina San Francisco no se muestran conformes con el régimen y gobierno de aquella ni tampoco con la implantación de relevos nocturnos.

Cuestión de procedimiento, según hemos oído decir á un técnico,—lamentamos no haber tenido ocasión de escuchar á los representantes de la Sociedad «La Precisa»—pero que variaria en gran parte el sistema de explotación de la mina y el coste de la misma, en forma tal que habría de lesionar los intereses de la empresa minera.

Los obreros y el ingeniero director de la mina han celebrado varias conferencias, sin llegar á un acuerdo; en vista de ello, el Consejo administrativo acordó paralizar los trabajos, y que se proceda á la liquidación de lo que los obreros tengan devengado, así como á la entrega de aquellas herramientas que sean de su propiedad.

¿Qué ocurrirá?

Ignoramos si serán completos estos informes, y si en algo hubiese errar estamos dispuestos á rectificar.

Conocemos un escrito de los representantes de los obreros, en el cual se dice que ellos tenían tomado el acuerdo de abandonar el trabajo y que «persitirán en su actitud mientras tengan en las cajas de su sociedad de resistencia una peseta, y con ellos mil quinientos compañeros.»

Que el anuncio no pase de ser una amenaza, ó que pase á ser una realidad, es cosa que no determinaremos nosotros, sino que determinarán los hechos.

Para bien de todos, de los obreros y de las empresas mineras, así como de la industria en general, celebraremos que tenga pronto y feliz término este conflicto.

De la provincia

Almodóvar

Fiesta del Carmen.—Precedida del solemne novenario que la cofradía del Carmen consagra anualmente á su amada patrona Nuestra Señora del Carmen, se celebró el día 16 del actual la función principal, viéndose cuajada de fieles de ambos sexos la hermosa Iglesia donde se venera la Virgen del Carmelo. En esta función predicó las glorias de la Santísima Virgen, el señor cura párroco de la misma D. Ramón Prado, pronunciando un buen discurso. Ofició en la misma, el capellán de dicha Iglesia D. Silverio Sepúlveda, ayudado de los Sres. D. José Velasco y D. Ricardo Hervás. Por la tarde á las siete después de terminado el último ejercicio de la novena, salió la venerada Imagen procesionalmente, recorriendo las principales calles de la ciudad, asistiendo buen número de fieles de todas las clases.

La glorieta donde se encuentra enclavada la Iglesia, estuvo todo el día animadísima, á pesar del calor sofocante que este día ha reinado, viéndose un sin número de forasteros que venían á rendir homenaje á la Madre del Carmelo, cumpliendo así sus promesas por los favores recibidos de su venerada patrona.

Defunción

Ha fallecida en esta ciudad á la avanzada edad de 84 años la señora madre política á D. José R. Gullón después de haber recibido los auxilios expirituales. A sus desconsolados hijos D. Agustin, doña Paz, D. Alfonso y D.ª Emiliana Rodriguez Borlado así como á sus nietos enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame deseándoles resignación para sobrellevar con paciencia tan irreparable pérdida D. E. P.—*El corresponsal.*

Noticia.

Sabemos de buena tinta que la laureada banda de música de esta ciudad se propone tomar parte en el certamen regional de música que se celebrará en Ciudad Real en los días de la próxima feria de Agosto.

Carrión

Fiestas del Carmen.—Según viene sucediendo de años atrás, el presente, se tuvieron que retrasar las fiestas del Carmen, hasta el día 17 por no poder venir antes la banda provincial.

El día 17 se celebró la verbena, con una inusitado animación.

La plaza de la Iglesia y alrededores estaba iluminada profusamente, con cientes de farolillos.

Sobre las once de la noche, dió comienzo el «cine» al aire libre, festejo que gusta mucho. Las cintas que se exhibieron fueron de gran novedad.

El domingo 18, se celebró la función religiosa en honor de Nuestra Señora del Carmen. Ofició el presbítero D. Mauricio Padilla, coadjutor de esta parroquia y predicó un hermoso sermón, lleno de ciencia sagrada el señor cura párroco y licenciado, D. Anastasio Juan.

Por la tarde á las siete, salió procesionalmente la imagen de Nuestra Señora del Carmen. Dos largas é interminables filas, formadas por muy bellas señoritas, daban al acto gran esplendor.

La banda del Hospicio de esa capital, interpretó con acierto sentidas marchas.

Presidió tan hermoso acto el alcalde de este pueblo Sr. Recuero, acompañado de una nutrida representación del Ayuntamiento.

En conjunto: Que las fiestas del Carmen, han estado en el año actual muy concurridas, se han llevado á cabo con extraordinaria animación, y no se ha tenido que dar publicidad, ni al más pequeño contratiempo.—*El Corresponsal.*

POR TELEFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22-1'50 t.

Los marítimos

BARCELONA.—Háse celebrado el mitin marítimo.

Los oradores censuraron acremente al Gobierno y á los compañeros contemporizadores.

Se acordó insistir en la actitud adoptada y otorgar un voto de confianza á la directiva.

Los príncipes de Asturias

SANTANDER.—En el correo han llegado los príncipes de Asturias.

Por orden de la Casa Real no se les tributaron honores.

Los principitos y la servidumbre se han instalado en el palacio de la Magdalena.

Prelados que llegan

SANTIAGO.—Llegaron los prelados de Salamanca y Orense.

Los ilustrísimos señores Diego de Alcolea é Ilundain hospedánse en la residencia de los Jesuítas.

El infante D. Fernando

El alcalde de Santiago ha comunicado al gobernador de La Coruña que después de la ofrenda marchará el infante D. Fernando á El Ferrol.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha salido para La Guardia (Alava), donde pasará una temporada, el probo y competente abogado fiscal de la territorial de Burgos D. Pelegrín Benito Landa, que tan excelentes relaciones deja en ésta. Salieron á despedirle buen número de abogados de este ilustre colegio, distinguidas personalidades oficiales y numerosos amigos. El Sr. Benito Landa nos ruega que hagamos expresar á todos su gratitud y le despidamos de quienes por la premura del tiempo no lo hubiera hecho, encargo que cumplimos gustosos reiterándole nuestro cordial saludo de despedida.

—Para sus posesiones de Infantes ha salido hoy el comisario regio de Fomento Ilustrísimo Sr. D. José María Rueda.

—Han regresado á Puertollano el ingeniero de Minas D. Antonio Cordero y nuestro distinguido amigo D. Enrique Martínez.

—Ds Manzanares ha llegado don Jesús Arroyo.

—Ha llegado de Madrid D. Juan Bustamante, ingeniero.

—También hemos saludado al propietario de aquella misma capital, D. Aurelio de Pedro.

—Para la Corte ha salido D. Casimiro Coello.

—Ha llegado de Carrizosa, D. Félix Yañez.

—Anoche salió para Montiel, D. Fernando Galiana.

—Ha llegado el propietario de Badajoz, don Vicente Tejedor.

—Esta mañana regresó á Infantes D. Sergio Lis.

—También ha regresado á Socuéllamos D. Gregorio Pizarro.

—De Almodóvar hemos saludado al ganadero D. José Costi.

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22'11-50 m.

Vapor incendiado

LONDRES.—Comunican de Washington que en el momento de zarpar el vapor *Oclaoma* declaróse á bordo un violento incendio.

Se atribuye el incendio á una mano criminal.

Parte austriaco

NORDDHEI (Viena).—Continua la persecución de los rusos al sur del ferrocarril de Lublin-Ivangorod.

Hemos rechazado ventajosamente los ataques de los rusos á la cabecera del puente de Goritza.

Turcos y aliados

CONSTANTINOPLA.—La vanguardia otomana ha batido con eficacia al ala izquierda de los aliados.

Estos experimentaron sensibles bajas.

Parte francés

PARIS.—En el Argonne llegaron los alemanes hasta una de nuestras trincheras más salientes.

Fueron rechazados ventajosamente.

Los submarinos

LONDRES.—Se sabe que el submarino inglés *E. 9* torpedeó y echó á pique al vapor *Tomner.*

Costa, mejorado

LISBOA.—Se acentúa la mejoría de Alfonso Costa.

El último parte facultativo hace concebir esperanza de un proximo restablecimiento.

De los recientes disturbios

Ha renacido la tranquilidad en Lamego.

La cifra de muertos pasa de trece, entre ellos dos mujeres.

La cartera de Guerra

Para atender á los complejos asuntos de la Presidencia se cree que dejará Castro la cartera de Guerra.

Condecorado

EL HAVRE.—El rey Alberto ha concedido la cruz de Leopoldo al virtuoso párroco de San Pedro, de Iprés.

De este ejemplar y valeroso sacerdote se cuentan á cual más edificantes actos de obnegación y patriotismo.

Teatro alemán

En el teatro Principal de Bruselas ha comenzado á actuar una compañía dramática berlinesa.

A las representaciones solamente asisten el gobernador militar y otros significados «boches».

Noticias generales

Función religiosa

El Domingo próximo día 25, se celebrará en la Iglesia de las MM. Carmelitas una función solemne en acción de gracias al Niño de Praga, costeada por una familia devota estando encargado de ocupar la Sagrada Cátedra el virtuoso y sabio P. Fr. José M.ª Porta O. P.

La juventud estudiosa

Mucha es nuestra satisfacción al hacer público, para conocimiento de los lectores de este periódico, que después de unos ejercicios brillantísimos ha ingresado en la escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en uno de los primeros lugares, el estudioso y simpático joven D. Casimiro Coello y Gallardo, hijo de nuestro distinguido amigo el digno alcalde de Alcolea de Calatrava.

No menor que ese triunfo, y simultáneamente, ha obtenido otro el ilustrado estudiante, mereciendo en las asignaturas del preparatorio de Ciencia la nota de sobresaliente y dos matriculas.

Y en la de honor, con la circunstancia de que entre más de cien alumnos, solo 15 fueron aprobados y la distinción otorgeda á nuestro querido paisano, ha sido única.

Queremos ser partícipes de la íntima satisfacción que embarga á la respetable familia del Sr. Coello y Gallardo, á la que verdaderamente felicitamos.

Localidades para las corridas de feria

Nos dice el empresario Sr. Sánchez Nieto, que para las corridas de toros de la feria de Agosto, de esta capital, se reciben encargos de localidades de preferencia, barreras, palcos y delanteras de grada en el establecimiento de tejidos de D. José Lopez Calero, Mercado Nuevo 2.

Dichas localidades serán recogidas en el citado establecimiento, del 1 al 10 de Agosto y de no hacerlo así quedarán á disposición de la empresa.

Movimiento de población

Según datos procedentes del registro civil de esta capital el movimiento de población en el día de hoy ha sido el siguiente:

Defunciones, 2.
Nacimientos, 1,

Alumbrado en Porzuna

En virtud del resultado del expediente instruido al efecto, el señor gobernador civil ha dispuesto autorizar á D. Fabian Giménez, vecino de Porsuna, para efectuar una instalación eléctrica, con destino al alumbrado público y particular al citado pueblo, con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de instalaciones eléctricas y demás disposiciones vigentes sobre la materia y á las condiciones impuestas por este Gobierno.

Del Comedor de Caridad

En el día de ayer fueron facilitadas en el «Comedor de Caridad» noventa y cinco raciones á cuarenta y siete pobres de la capital.

Una persona desconocida envió cinco panes y el Ayuntamiento cinco kilos de carne.

También D. Diego Pizarroso envió seis kilos de hortaliza.

La fiesta de hoy

En la Poblachuela se ha celebrado esta mañana una solemne función religiosa en honor de la excelsa Titular de aquella parroquia Santa María Magdalena.

Ofició de preste el cura Vicario don Miguel Ruiz, ministrado por D. José María Gómez, profesor del Seminario y el minorista D. José María Rodríguez.

Predicó el señor cura vicario.

Los seminaristas Sres. Balcázar y Torres interpretaran una misa gregariana.

Los cultos resultaron solemnes y muy concurridos.

Del Magisterio

Por la dirección general de primera enseñanza se resuelve instancia de D. Jeús Caro y se determinan las asignaturas que tienen que aprobar los maestro elementales, que hicieron sus estudios, conforme al plan de 17 de Agosto de 1901 para ob-

tener el titulo de maestro de primera enseñanza por el plan de 30 de 1914.

Se remite por el rectorado del distrito, para su entrega al interesado el titulo de maestro de primera enseñanza Elemental de D. Rafael Pasamontes y Gascon.

Por dirección general se concede dispensa de defecto fisico para ejercer el Magisterio público de primera enseñanza á D. Agustín Saavedra y de Soto y á don Manuel Buendia Sánchez.

Interesa á los obreros

Una interpretación equivocada ha hecho suponer que después del día 18 de los corrientes han comenzado las obras de la Exposición de Barcelona, siendo así que en tal fecha lo único que se ha hecho es dar comienzo á las de explanación de un paseo en el futuro emplazamiento de aquella.

Tal error entraña verdadera gravedad ya que podría motivar que se presentasen en la Condal ciudad numerosos obreros en la falsa creencia de que facilmente habrían de hallar ocupación en aquellas obras en las que ha de trabajar ahora un limitadisimo número de hombres.

Por ello creemos deber nuestro hacer esta advertencia para evitar la dificilísima situación en la que podrían encontrarse cuantos de buena fé se dirigiesen á Barcelona en busca de trabajo, ya que á parte de no ser exacto, como hemos dicho que comiencen las obras generales de la Exposición, la greve crisis originada por las actuales circunstancias, no les permitiría tampoco hallar ocupación en obras particulares.

El cuerpo de seguridad

En el próximo número del *Boletin Oficial*, se anunciará la convocatoria, para proveer 100 plazas de aspirantes sin sueldo al cuerpo de Seguridad.

Médico titular

Hallándose vacante la plaza de Médico titular de Picón por renuncia del que la desempeñaba, y dotada por este año con el sueldo anual de 750 pesetas, por la asistencia á 14 familias pobres, más las igualas, se anuncia su provisión, por tiempo ilimitado.

Los que aspiren desempeñarla dirigirán sus instancias debidamente documentatas, á la alcaldia hasta el día 31 del acdual.

Se desea

Un piso principal, que tenga de quince á veinte habitaciones, en sitio céntrico Ofertas á está administración.

Taurina

De la representación del valiente novillero Cesareo Fernández *Chicorro* se ha encargado el conocido aficionado D. Aurelio de Pedro Jarosa, que vive Luciente 8-2.º en Madrid.

En vista del éxito obtenido en la última novillada toreada por *Chicorro* en Almagro, ha sido escriturado nuevamente para estoquear cuatro toros el día 5 de Agostn en les Nieves.

Además está en negociaciones con las empresas de Sevilla, Ronda, Málaga, Vista Alegre, Tetuán y otras.

A las empresas taurinas y muy particularmente á las de nuestra provincia, recomendamos muy de veras al diestro *Chicorro* en la seguridad de que el trabajo del mismo ha de complacer á los públicos, por tratarse de un torerito muy á la moderna.

Ocasión

Se compraría un armario en buenas condiciones.

Para tratar en esta administración.

El tiempo

Según datos facilitados en el Observatorio de este Instituto, la temperatura de hoy, ha sido la siguiente:

Temperatura máxima, 38'0; Mínima, 19'4.

Viento dirección Noroeste y fuerza moderada.

La Justicia llama

Pedro Candelas, domiciliado últimamente en esta ciudad, cuyas demás circunstancias personales y actual paradero se ignoran, comparecerá ante la Audiencia provincial de Ciudad Real el día 5 de Agosto próximo á declarar en el acto del juicio oral de causa seguida por el delito de hurto contra otro y José Martinez y Rodriguez.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiecto de Las Labores, can el sueldo anual de 999 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes debidamente documentadas en la alcaldía de dicho Ayuntamientor

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22-6'10 t.

Collantes ha recibido numerosos telegramas de entidades culturales y Ateneos de Cataluña protestando contra los proyectos de la Mancomunidad relativos á Enseñanza.

—El rey paseó en automovil toda la mañana.

A mediodía fué cumplimentado en Miramar por los marqueses de Someruelos, el comandante del apostadero del Ferrol, gobernador civil, alcalde, general Campos Guereta y la oficialidad de los buques de guerra surtos en estas aguas.

—La Corte vestirá dos semanas de luto riguroso y otras dos de alivio en señal de duelo por el fallecimiento del duque Raniero.

—Se ha solucionado la huelga de mineros de Gales.